



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO SECRETARIA TÉCNICA

En términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, la Secretaria Técnica, en su calidad de Sujeto Obligado, emite el siguiente Aviso de Privacidad:

La Secretaria Técnica, con domicilio en Prolongación Insurgentes esquina con Eje 1, Colonia los Pinos, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Cp.29280 Primer piso edificio "A". Es el área encargada de ser enlace para coordinar la realización de metas, a través de reportes de actividades que se solicitan constantemente a cada una de las direcciones.

Así mismo se realizan transferencias en coordinación con la Unidad de Transparencia ya que esta es la facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales, que se registran en las solicitudes de Acceso a la información y solicitudes Arco con la finalidad de realizar el trámite y para la supervisión monitoreo, estadística y actualización de base datos. Así mismo se le informa que dichos datos personales no serán transferidos a ninguna instancia, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir con una orden judicial, la comprobación de recursos públicos, así como cualquier otra información que permita transparentar las acciones y garantizar el derecho de acceso a la información pública, resolución o mandato fundado y motivado de una autoridad competente. Para mayor información consultar nuestro aviso de privacidad en <https://www.sancristobal.gob.mx/aviso-de-privacidad/>